

# Sección latinoamericana

## ASUNTOS GENERALES

### XXVIII Asamblea del BID

Del 23 al 25 de marzo último se realizó en Miami, Florida, la XXVIII reunión anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, integrada por los ministros de Economía, Finanzas o Planificación, o los presidentes de los bancos centrales de los países miembros. La Asamblea es la máxima autoridad de esta institución.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

La reunión congregó a más de 3 000 representantes de las 44 naciones que constituyen al BID. Participaron delegaciones oficiales; observadores de organismos internacionales y regionales y de instituciones latinoamericanas; altos funcionarios de la banca comercial de los principales países y de diversos bancos centrales, así como directivos de empresas transnacionales con intereses económicos en América Latina.

Dé conformidad con lo dispuesto en el reglamento del Banco, su presidente —Antonio Ortiz Mena— presentó el informe anual, cuyos datos más importantes se reseñan en esa nota.

### *Tendencias del desarrollo*

El informe contiene un breve análisis de

la evolución económica de América Latina en 1986. Se afirma que la región continuó recuperándose lentamente de la profunda recesión que la afecta desde principios de la década de los ochenta. El PIB regional registró un incremento de 4%, ligeramente superior al de 1985, de alrededor de 3.5%. Dicha expansión estuvo fuertemente influida por el crecimiento de 8.6% de la economía brasileña, la más grande de América Latina. Otras, como las de Argentina, Colombia, Chile, Perú y Uruguay, registraron tasas de crecimiento de 4% o más, mientras que las de México y Surinam mostraron caídas de magnitud similar.

El PIB per cápita de la región en su conjunto se mantuvo por debajo del nivel máximo alcanzado en 1980 (1 928 dólares). En 1986, sin embargo, cayó casi 7% más, salvo en Brasil, Colombia y Panamá, donde fue superior al registrado en 1980.

De acuerdo con el informe del BID, en 1986 el crecimiento de la actividad económica de América Latina ahorró unos 5 000 millones de dólares por concepto de pagos de intereses sobre la deuda externa convenida a tasas variables. Esa disminución ayudó a la región a compensar los precios persistentemente bajos de la mayoría de los productos primarios, excepto el café.

Respecto al ingreso neto de capitales, el BID señala que éste alcanzó un promedio de 37 000 millones de dólares anuales durante el período 1979-1981 y que comenzó a decrecer de 1982 en adelante, siendo de sólo 6 400 millones anuales en 1983-1985. En el documento se agrega que para compensar esa declinación y mantener al día los pagos por concepto de intereses de la deuda externa, los países de América Latina incrementaron de manera sostenida sus excedentes comerciales a base de drásticas reducciones de las importaciones.

Más adelante se apunta que la transferencia neta de recursos de América Latina —que para la región en su conjunto se tornó negativa por primera vez en 1982—, alcanzó un promedio de más de 4% del PIB en el trienio 1983-1985, limitando la inversión en la región. Dicha transferencia permaneció elevada en 1986 debido a que el ingreso neto de capitales no aumentó en forma significativa respecto al año anterior (8 600 millones de dólares.)

El BID subraya que el restablecimiento de la inversión será, sin duda, uno de los problemas más urgentes a que deberá hacer frente la región durante el resto de este decenio.

### El BID en 1986

De acuerdo con el informe, los acontecimientos más destacados en las actividades del BID durante 1986 fueron los siguientes:

- Se aprobó un volumen total de préstamos de 3 037 millones de dólares, cifra inferior a la de 1985 (3 061 millones), lo que elevó los préstamos acumulados del Banco al 31 de diciembre de 1987 a 35 438 millones. Los proyectos que se financian con la ayuda de estos préstamos representan una inversión total estimada en más de 110 000 millones de dólares.

- Los desembolsos efectuados con cargo a los préstamos aprobados ascendieron

CUADRO 1

BID: préstamos por países, 1983-1986  
(Millones de dólares)

<i>País</i>	<i>1983</i>	<i>1984</i>	<i>1985</i>	<i>1986</i>
Argentina	80.1	458.8	108.9	516.3
Bahamas	—	—	—	—
Barbados	5.0	36.5	21.7	20.9
Bolivia	58.9	78.0	—	140.4
Brasil	441.0	393.7	395.3	428.8
Colombia	405.9	405.0	413.3	87.0
Costa Rica	41.8	92.6	6.0	179.9
Chile	548.0	293.3	522.5	359.8
Ecuador	83.3	306.4	274.4	272.7
El Salvador	25.0	110.2	26.2	25.2
Guatemala	167.9	13.9	192.0	65.8
Guyana	—	40.7	58.5	—
Haití	18.8	0.4	24.7	56.5
Honduras	130.2	42.0	69.8	122.9
Jamaica	120.2	10.0	30.1	59.3
México	286.4	229.8	401.5	327.9
Nicaragua	30.8	—	—	—
Panamá	112.0	8.4	52.8	98.4
Paraguay	48.6	37.5	—	—
Perú	264.9	195.8	14.5	19.2
República Dominicana	96.2	205.5	146.2	140.0
Surinam	—	—	8.0	6.0
Trinidad y Tabago	—	—	25.6	36.8
Uruguay	50.0	119.8	21.6	73.2
Venezuela	30.0	448.3	238.0	—
Regional	—	40.0	9.6	—
<i>Total</i>	<i>3 045.0</i>	<i>3 566.6</i>	<i>3 061.2</i>	<i>3 037.0</i>

Fuente: BID, *Informe anual 1986*, Washington, febrero de 1987.

CUADRO 2

BID: distribución de los préstamos  
(Millones de dólares)

<i>Sectores</i>	<i>1986</i>	<i>%</i>	<i>1961-1986</i>	<i>%</i>
<b>Sectores productivos</b>				
Agricultura y pesca	636.0	20.9	7 483.1	21.1
Industria y minería	102.0	3.4	5 639.4	15.9
Turismo	156.0	5.2	511.0	1.4
<b>Infraestructura física</b>				
Energía	750.7	24.7	9 777.2	27.6
Transporte y comunicaciones	362.9	11.9	4 544.7	12.8
<b>Infraestructura social</b>				
Salud pública y ambiental	468.6	15.5	3 175.9	9.0
Educación, ciencia y tecnología	179.2	5.9	1 584.0	4.5
Desarrollo urbano	288.8	9.5	1 443.1	4.1
<b>Otros</b>				
Financiamiento de exportaciones	68.4	2.2	713.1	2.0
Preinversión	7.2	0.2	407.8	1.2
Otros	17.2	0.6	158.5	0.4
<i>Total</i>	<i>3 037.0</i>	<i>100.0</i>	<i>35 437.7</i>	<i>100.0</i>

Fuente: *Ibidem*.



a 2 265 millones de dólares, cifra inferior a la del año anterior (2 343 millones). Después de efectuar los ajustes cambiarios pertinentes, el total acumulado de desembolsos se elevó a 24 027 millones.

- Se obtuvieron empréstitos por 1 911 millones de dólares en los mercados mundiales de capital, monto inferior al registrado en 1985 (2 333 millones). Al 31 de diciembre, el total de préstamos pendientes del Banco se elevaba a 12 155 millones de dólares.

- Se aprobaron operaciones de cooperación técnica no reembolsable, o de recuperación contingente, por 20.2 millones de dólares, monto inferior al de 1985 (41 mil-

liones). Esa cifra eleva el total acumulado de esas operaciones a 561.5 millones de dólares.

- Se autorizaron 4.5 millones de dólares en préstamos correspondientes al programa para el financiamiento de pequeños proyectos, destinado a apoyar a grupos de bajos ingresos que tienen poco o ningún acceso a fuentes convencionales de crédito. Esa cifra eleva el total autorizado dentro de este programa a 63.8 millones de dólares.

- Se registró un volumen de ingresos netos de 358 millones de dólares, los que elevaron las reservas totales del Banco a 3 065 millones al 31 de diciembre de 1986.

### *Apoyo por sectores*

Según el informe, durante 1986 el BID apoyó especialmente las actividades incluidas en el cuadro 2. Los préstamos directos a los sectores productivos (agricultura y pesca, industria y minería y turismo) ascendieron a 894 millones de dólares (29.4% del total); a la infraestructura física (energía, transporte y comunicaciones) correspondieron 113.5 millones (36.7%); a la infraestructura social (salud, educación y desarrollo urbano), 936.7 millones (38.8%), y a otros sectores (financiamiento de exportaciones, preinversión y otros), 92.8 millones de dólares (3.1% del total). □

**Ángel Serrano**

## informe de la integración

### ALADI

#### *Preferencias arancelarias para elevar el comercio intrarregional*

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALADI acordó, al término de su tercera reunión anual (Montevideo, 11 y 12 de marzo pasado), elevar de 5 a 10 por ciento las preferencias arancelarias regionales y eliminar progresivamente las restricciones no arancelarias. Aprobó también establecer un programa para corregir los desequilibrios del comercio regional y poner en marcha un plan de acción en favor de las naciones menos desarrolladas.

Los ocho cancilleres y tres subsecretarios de los 11 países miembros del organismo decidieron iniciar un plan de sustitución progresiva de importaciones procedentes de países extrarregionales con el fin de elevar a 40% el comercio recíproco en los próximos tres años. Así, a partir de 1988 cada parte contratante deberá comprar en la región 30% de sus importaciones de terceros países. A estos productos, se acordó, se les otorgará una preferencia arancelaria de 60% si proceden de las naciones más desarrolladas, 70% para las de desarrollo intermedio y 80% para las de menor desarrollo.

Los ministros establecieron como plazo el 1 de marzo de 1988 para la eliminación de las barreras no arancelarias de ciertos

productos, así como medidas en beneficio de los países de menor desarrollo económico (como Bolivia, Ecuador y Paraguay), como la apertura progresiva de mercados, acuerdos para la cooperación en el campo del financiamiento, y la asistencia técnica y capacitación de personal para la producción y venta de productos.

En cuanto al programa de corrección de los desequilibrios comerciales, el comité de representantes aconseja la utilización de mayores preferencias cuando el desequilibrio de un país sea superior a 50% del valor de sus exportaciones.

En el documento final de la reunión se expresó que las medidas adoptadas reflejan la "voluntad política de afirmación integracionista", a pesar de las severas dificultades que aquejan a las economías de la región. También se destacó que "la respuesta a la crisis económica internacional, a los problemas de la deuda externa, y en general a los obstáculos del desarrollo económico de la región, exige la conjugación de esfuerzos, que profundicen los vínculos e intereses comunes y fortalezcan los mecanismos de concertación latinoamericana de la economía internacional".

El canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda, manifestó una decidida actitud integracionista al afirmar que de la vigorización de los sistemas de cooperación entre los países de la región resulta "una opción in-

mediata en la superación de la crisis y el establecimiento de nuevas bases para el desarrollo económico".

Destacó también que "la nueva ofensiva de los países industrializados en las áreas de servicios, la propiedad intelectual y la inversión relacionada con el comercio, así como la vinculación tácita que se ha establecido entre la liberalización y la apertura de estos campos, hacen imperativa una nueva concepción política de la integración regional y de la concertación de América Latina sobre la economía internacional". Sepúlveda subrayó que parte de la integración tiene que ver con el financiamiento. Por ello "ya hay un planteamiento importante que lleva a vincular la deuda, el financiamiento y el comercio exterior como piezas maestras del desarrollo latinoamericano". Para finalizar, dijo que no es posible eludir los efectos de un entorno internacional desfavorable en el ámbito de la deuda, en el acceso de las exportaciones de la región al mercado internacional y en los precios de los productos básicos. Indicó que las naciones latinoamericanas tienen la capacidad política para lograr una acción solidaria ante el exterior y dar un nuevo ímpetu a sus aspiraciones integracionistas.

#### *El comercio intrarregional en crisis*

Las cifras de 1984, a cuatro años de la creación de la ALADI, indican que el organismo



regional no ha logrado aumentar la participación de los países miembros en el comercio global mundial.

Analistas económicos señalaron que también ocurrió una declinación en el porcentaje de participación interregional, en el total global del intercambio de los países miembros.

Las estadísticas revelan que las exportaciones entre los países miembros de la ALADI, que en 1970 habían llegado a ser 13.8% del total, en 1984 declinaron a 8.9%. Las importaciones, en cambio, crecieron de 11.2% del total global en 1970, a 15.7% en 1984. □

## Grupo Andino

*Un hecho alentador: crecieron en 1986 las economías andinas*

En 1986 los países andinos lograron la proeza de expandir sus economías en porcentajes significativos, que en el caso de Perú llegó casi a 9%, mientras que en conjunto fue de 4.8%. La excepción fue Bolivia, cuyo producto real bajó 3.7 por ciento.

Esta fase expansiva sobrevino tras el período de estancamiento y contracción del PIB (1982-1983) y de modestas tasas de crecimiento en 1984 y 1985.

Colombia, Perú y Venezuela registraron tasas de incremento superiores a las de 1985. La de Perú en particular fue resultado de una política dirigida a reactivar la demanda interna, con limitación del pago del servicio de la deuda externa. La de Colombia fue de aproximadamente 5.4%, debido principalmente al elevado precio del café en los mercados internacionales. La de Venezuela, de aproximadamente 3%, se obtuvo a pesar del estancamiento de los últimos seis años y de la crisis petrolera. Lo anterior se explicaría por la reorientación de su economía hacia actividades no petroleras, entre las que destaca el elevado crecimiento del sector agropecuario desde 1985.

A continuación se ofrece un breve panorama por país basado en *Economía Andina* (núm. 11, Lima, marzo de 1987), órgano de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

• *Bolivia*. Lo primero que debe desta-

carse en el caso de este país es que si bien el nivel de su actividad económica disminuyó, pudo en cambio reducir notablemente la inflación: de 8 170% en 1985 a 66% en 1986, con la particularidad de que 44% de ese total correspondió a los dos primeros meses, mientras que la tasa mensual promedio fue de sólo 1.5% durante el resto del año. Voceros oficiales afirmaron, por otra parte, que el déficit fiscal respecto al PIB se redujo a sólo 3% en comparación con magnitudes incluso superiores a 20% en los últimos años. Otro aspecto favorable es que desde 1986 Bolivia recibe mayor crédito externo, lo que se refleja en el aumento de las reservas internacionales.

Todo esto tuvo, sin embargo, un costo. Los positivos resultados de la política antiinflacionaria, basada en una reducción del gasto fiscal, tuvieron como contrapartida la recesión y la reducción de los niveles de consumo privado y público. Asimismo, el bajo desempeño de la economía en los últimos años y el necesario lapso de tiempo que se requiere para la asimilación de una nueva política económica, significaron un menor nivel de inversión. Además, las bajas cotizaciones internacionales del estaño y el gas, los dos principales productos de exportación, derivaron en una significativa caída del valor total de las exportaciones. Todo ello afectó el nivel de actividad económica y provocó un aumento del desempleo, que se estima llegó a 20% en diciembre de 1986.

• *Colombia*. La economía experimentó en 1986 una notoria recuperación, al alcanzar una tasa de crecimiento del PIB de aproximadamente 5.4%. Esto se debió en gran medida al incremento de los precios internacionales del café, que tuvieron un efecto favorable sobre los ingresos del país, lo que permitió un significativo aumento de la demanda interna.

También las exportaciones de productos no tradicionales se elevaron. Aquí tuvo especial incidencia la maduración de los proyectos de carbón y petróleo, lo que dio lugar a una mayor actividad extractiva (el caso del petróleo también permitió la disminución de las importaciones de combustible). También influyó en este positivo comportamiento del sector exportador la política cambiaria adoptada desde 1985, cuyo objetivo fue la recuperación de la paridad cambiaria, lo que se tradujo durante ese año en una devaluación anual acumulada que sobrepasó a la inflación de fin de año en aproximadamente 20 puntos porcentuales

y durante 1986 en algo más de seis puntos, lo cual también significó un importante estímulo para las exportaciones menores.

Con base en lo anterior se calcula que el valor de la exportación total de bienes superó los 5 000 millones de dólares, con una tasa de crecimiento cercana a 45%. Las importaciones FOB podrían registrar una cifra cercana a los 4 000 millones de dólares. Estos fueron, entonces, los principales factores que permitieron un incremento del orden de los 1 400 millones de dólares en las reservas internacionales netas de la Banca Central, que para diciembre de 1986 llegaron a 3 474 millones de dólares.

El efecto de los ingresos cafeteros sobre la demanda repercutió en un incremento de la producción. Destacaron las ramas de la industria y el comercio, cuyos crecimientos se estiman en 8 y 6 por ciento, respectivamente, además de la minería, con un crecimiento de 30%, aunque en este caso el factor determinante fue el aumento de la capacidad extractiva. Por otro lado, la producción agropecuaria se calcula aumentó 5%. En general, todas las ramas registraron, al parecer, tasas positivas, excepto la construcción, cuya actividad se calcula disminuyó 10 por ciento.

Esta situación permitió que al finalizar el año el desempleo en las cuatro ciudades principales fuera menor al de diciembre de 1985: 12.5% frente a 13.1%, respectivamente. Sin embargo, esta tendencia a la mejora se produjo apenas en el segundo semestre de 1986, ya que hasta junio el desempleo se había elevado a 15%. Un factor complementario en la reactivación económica fue la disminución de las tasas de interés. En efecto, a principios de 1986 se dispuso el control de las mismas, con lo cual, por ejemplo, la tasa nominal anticipada de los certificados de depósito a término de 90 días se redujo de aproximadamente 29.5% a menos de 26%. En julio, al haberse eliminado el control, se registró cierta tendencia hacia el alza, pero aun así se mantuvo durante el segundo semestre fluctuando en cerca de 26.5 por ciento.

• *Ecuador*. Al igual que en Venezuela, la economía de Ecuador fue afectada adversamente por los bajos precios del petróleo. Sin embargo, algunos factores permitieron mantener un disminuido pero positivo ritmo de actividad económica. Se estima que, luego de haber crecido 3.8% durante 1985, el PIB creció 1.7% en 1986, gracias en particular a los aumentos en la actividad agro-



pecuaria (4.4%), los servicios básicos de electricidad, gas y agua (9.6%), y la del petróleo crudo, refinación y otras actividades mineras (2.7%).

En el campo interno, se estima que el consumo privado fue el más afectado por la recesión, pues su crecimiento fue nulo; sin embargo, la inversión privada en activo fijo registró al parecer una tasa de aproximadamente 5% debido al dinamismo de la economía del año previo y a la obtención de capitales externos. Con respecto al gasto público se ha supuesto una política moderada, con un ligero crecimiento, que se mantendrá probablemente en los siguientes años.

Por otra parte, el buen desempeño del sector agrícola permitió mantener en 1986 una inflación similar a la de 1985 (entre 26 y 27 por ciento, según la variación anual del Índice de Precios al Consumidor de Quito), a pesar de que en agosto se decretó la flotación de las tasas de interés (exceptuando una serie de créditos de fomento) y se liberó la tasa de cambio para todas las operaciones del comercio exterior privado, quedando el mercado de intervención del banco central sólo para transacciones oficiales con el exterior. De ese modo, luego de haber registrado de marzo a agosto una tasa de inflación mensual cercana a 1%, en septiembre y octubre presentó un promedio de 3.8% y en los dos últimos meses del año, 1.7 por ciento.

• *Perú.* Con una tasa de crecimiento de aproximadamente 9%, la economía peruana fue la de mayor dinamismo en la subregión andina en 1986. En agosto de 1985 se inició un programa destinado a aumentar la demanda interna, principalmente a través del aumento de la capacidad adquisitiva real, para dar uso al elevado nivel de capacidad instalada. Ello fue posible, en parte, por los recursos liberados con la limitación del pago de la deuda externa.

Sin embargo, el elevado nivel de importaciones que provocó la reactivación ha erosionado el nivel de las reservas internacionales de la Banca Central, que de 1 493 millones de dólares en diciembre de 1985 descendieron a sólo 958 millones a fines de 1986. Por consiguiente existe preocupación por limitar el flujo de salida de divisas por concepto de importación de bienes y servicios, además de aumentar el nivel de exportaciones, en especial las de manufacturas. Otro aspecto sobre el cual también se ha centrado la atención es el de lograr continuidad en el crecimiento mediante un

aumento sostenido de la inversión, sobre todo en bienes de capital, dado que se estaría agotando el margen de capacidad instalada ociosa.

La principal herramienta para lograr el incremento del consumo interno en 1986 fue el control de la inflación por medio del congelamiento de precios, la reducción de las tasas de interés y la estabilización del tipo de cambio oficial en 13.95 intis por dólar. Así se logró reducir la inflación anual de 158% en 1985 a 63% en 1986. Por otro lado, se otorgaron incrementos salariales iguales o superiores a la tasa de inflación, estimándose con el modelo un incremento del salario real promedio de aproximadamente 6%. Para no perjudicar la actividad productiva se ha adoptado un sistema de administración de precios con distintos grados de control, según el tipo de producto de que se trate. Sin embargo, se estima que existe cierto riesgo de un rebote inflacionario de no cumplirse los supuestos y las estimaciones respecto a inversión y producción.

De otra parte, también se ha modificado la política cambiaria, principalmente debido a la disminución sufrida en 1986 en las exportaciones no tradicionales, además de verse afectado el sector minero por las bajas cotizaciones de sus productos, lo cual derivó en una pérdida de reservas. Así, en agosto de 1986 se estableció un segundo tipo de cambio oficial, equivalente a 17.45 intis, el cual rige para una proporción cada vez mayor del comercio exterior. Pero además, desde comienzos de 1987 año rige un sistema de devaluación mensual preanunciado, por el cual los dos cambios oficiales se incrementarán en 2.2% mensual, lo que equivale a una devaluación anual cercana a 30%. Respecto al mercado paralelo, la cotización del dólar se mantuvo durante los siete meses del año pasado en aproximadamente 17.40 intis, para luego ascender hasta unos 20 intis al final del año, precio que se elevó ligeramente en febrero de este año.

• *Venezuela.* A pesar de la brusca caída del precio del petróleo, la economía de Venezuela registró un crecimiento que se estima del orden de 3.1 por ciento.

A nivel de la demanda agregada, este hecho se explica por la confluencia de varios factores, tales como el crecimiento real de la inversión y las exportaciones no petroleras, además de una disminución real en las importaciones de bienes y servicios, los que lograron compensar la caída sufrida en

el consumo privado real, afectado por la merma de las exportaciones petroleras, disminución calculada en 5 400 millones de dólares. Es decir, hubo una mayor dinámica de la actividad económica no petrolera para enfrentar el bajo desempeño del sector exportador tradicional.

Precisando respecto a la problemática del sector exportador se estima que el precio promedio de exportación del petróleo disminuyó a la mitad del año pasado: de 25.80 dólares el barril a unos 12.89 dólares. Por otro lado, debido a la instrumentación de una política flexible de precios y a los convenios de asociación con empresas en el exterior, se logró incrementar el volumen de exportación a un promedio de 1.5 millones de barriles diarios. Esto compensó en algo el efecto negativo de los precios, pero aun así, el valor de las exportaciones petroleras sólo habría sido de aproximadamente 7 200 millones de dólares, una caída algo superior a 40% respecto a 1985. Ello fue determinante para la pérdida de 3 890 millones de dólares en las reservas de la banca central.

Para 1987 se ha estimado una elevación en la tasa de inversión a 7%, la cual se podría mantener en los siguientes años. Sin embargo, existen varios factores por los cuales la economía no podría mantener el crecimiento del año pasado. En primer lugar, se estima que la producción agropecuaria desaceleraría su crecimiento en el mediano plazo respecto a la tasa cercana a 7% alcanzada el año pasado, ya que la mayoría de incentivos otorgados a este sector en los últimos años —subsido a los insumos, créditos blandos y precios elevados al productor, a lo que suma el fenómeno de "contrabando de extracción" debido a un subsidio cambiario por la exportación a un dólar subvaluado— no serían sostenibles en el tiempo.

#### *Se aplaza la reactivación del Pacto Andino*

La firma del protocolo modificatorio del Acuerdo de Cartagena, documento que traza la nueva estrategia para reactivar el Pacto Andino, prevista para el 17 de febrero de 1987, fue aplazada indefinidamente.

La proposición de la firma fue por iniciativa del Gobierno venezolano y a solicitud de los sectores empresariales y laborales de la misma nacionalidad, que anunciaron se necesitaba un período más amplio para estudiar todas las medidas.



### *Los parlamentarios andinos piden la condonación de la deuda*

El Parlamento Andino, que inauguró su sexta reunión en Paipa, a 160 km de Bogotá, el pasado 12 de marzo, pidió a las naciones industrializadas la condonación de una parte de la deuda externa, y reafirmó el concepto de que la solución de ese problema es política.

A su vez, la Comisión de Asuntos Económicos del Pacto Andino advirtió que, de no adoptarse esa medida, se puede llegar a una moratoria general que agravaría las relaciones comerciales y políticas entre deudores y acreedores. Se recordó que varios países europeos han procedido a hacerlo con algunos países de África y Asia, a partir de la idea de que es la mejor forma de apoyar a los estados para que puedan recuperar su desarrollo económico y social.

El Parlamento recomendó a los gobiernos, especialmente de América Latina, que demanden conjuntamente una solución política global al problema de la deuda.

### *Créditos de la CAF a Ecuador*

El ministro ecuatoriano de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, Enrique Noboa, anunció el 7 de abril que la Corporación Andina de Fomento (CAF) había concedido a Ecuador créditos por 47 millones de dólares.

El crédito se destinará a carreteras, a la reconstrucción del oleoducto dañado por los terremotos del 5 de marzo y a reparar una refinería estatal. □

## **Comunidad del Caribe**

### *Los acuerdos no se cumplen*

La reunión de ministros de la Comunidad del Caribe (Caricom), que se llevó a cabo el 13 de febrero en Georgetown, examinó temas apremiantes para el área como la recuperación de la industria azucarera y el perjudicial proteccionismo de Estados Unidos para las exportaciones de la región, en medio de una atmósfera de crisis motivada por el peso de la deuda externa y el incumplimiento de anteriores acuerdos del Consejo Ministerial de la Caricom.

La falta de seguimiento de los acuerdos

fue atribuida por algunos a la ausencia de una apropiada maquinaria administrativa que ejecute las resoluciones del organismo. Tampoco faltaron las quejas de que el Secretario de la Caricom ha carecido de la autoridad y los recursos necesarios para hacer que los 13 estados miembros cumplan los acuerdos.

Precisamente, ahora se discute el cumplimiento de los llamados acuerdos de Nassau, adoptados en la cumbre de jefes de Estado de 1984, en las Bahamas. En esa reunión se sentaron las bases y los postulados para que el movimiento integracionista buscara en conjunto la recuperación del comercio intrarregional, pero aun así los intercambios han continuado en declive.

### *El problema de la deuda externa*

Las estadísticas indican que tanto Barbados como Jamaica figuran entre los 10 países con mayor índice deudor per cápita en América Latina y el Caribe. Trinidad ocupa el undécimo lugar.

En 1976, la deuda externa de Barbados era sólo de 25 millones de dólares. Para 1986, se había elevado a casi 219 millones.

Por su parte Jamaica, el más endeudado miembro de la Comunidad, registró un descontrolado ascenso de sus adeudos, que llegaron a 3 500 millones de dólares. Los dos millones de jamaquinos soportan una deuda per cápita superior incluso a la del mayor deudor global latinoamericano: Brasil.

Mientras tanto, Guyana afronta una deuda externa de 1 500 millones de dólares, en su mayor parte con los socios de la Caricom, con la particularidad de que está clasificado como uno de los veinte países más pobres y de padecer el bloqueo de las instituciones crediticias internacionales.

Al igual que Jamaica, Barbados y Trinidad, Guyana ha visto casi destruido su principal sector productivo, el azucarero, con el drástico recorte de la cuota azucarera estadounidense para el Caribe.

La deuda de Trinidad y Tabago supera los 550 millones de dólares y su solvencia se ve agravada ahora por la devaluación de 33.3% de su moneda en diciembre de 1985. □

## **Asociaciones de productores**

### *Sombrío panorama para la exportación de azúcar a Estados Unidos*

Eduardo Latorre, secretario ejecutivo del Geplacea, pronunció una conferencia en el Coloquio Internacional de Edulcorantes, celebrado en Palm Springs, en febrero de 1987, en la cual señaló que según el punto de vista de los países latinoamericanos y del Caribe abastecedores de azúcar a Estados Unidos, el Programa Azucarero de este último país debe ser cambiado antes de que caduque la Ley Agrícola de 1985, si se quiere evitar un desastre de proporciones mayúsculas para los países proveedores.

Entre otras cosas, el Secretario Ejecutivo del Geplacea expresó lo siguiente:

Para una región en la que las exportaciones del dulce representan la tercera fuente de divisas más importante —para algunos países, la más significativa—, y para una región en la que tradicionalmente Estados Unidos era el principal mercado, el actual programa azucarero ha sido un gran desastre, en especial para países muy dependientes de las exportaciones de azúcar, como la República Dominicana.

En 1981, las exportaciones de azúcar a Estados Unidos por parte de América Latina y el Caribe ascendieron a 3.3 millones de toneladas, con valor de 1 400 millones de dólares, mientras que en 1987 fueron de alrededor de 596 000 ton, con valor de menos de 240 millones de dólares. Obviamente, como lo dijo el secretario de Agricultura, Richard E. Lyng el pasado 15 de diciembre, estas tendencias son resultado de los altos niveles de apoyo a los precios de la remolacha y caña de azúcar ordenados por la Ley de Seguridad de Alimentos de 1985. Y agregó: "Si continúan las actuales tendencias, dentro de dos años el programa azucarero existente hará a Estados Unidos autosuficiente en producción de edulcorantes por primera vez en la historia".

Esto significa que a menos que se hagan cambios en la presente legislación, Estados Unidos dejará de comprar azúcar a América Latina y el Caribe, sus principales abastecedores, o a cualquier otra región del mundo, para 1989, un año antes de que expire la Ley de Seguridad de Alimentos de 1985.

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, es preciso hacer cambios y ahora, por-



que una vez que Estados Unidos se torne autosuficiente, será muy difícil que vuelva a importar azúcar. Más probablemente, debido al exceso de producción, seguirá los pasos de la Comunidad Económica Europea y se convertirá en los años noventa en exportador de azúcar subsidiada, un escenario grotesco desde el punto de vista de las naciones pobres y subdesarrolladas, dependientes de la exportación de materias primas para su subsistencia.

Consideramos que la actual legislación no es lo suficientemente amplia para abar-

car los diversos intereses norteamericanos relacionados con el Programa Azucarero, y eso sin mencionar los intereses de los exportadores de azúcar, que no solamente pierden el mercado estadounidense, sino que tienen que arrostrar un mercado mundial deprimido.

Latorre finalizó: en cuanto a la pregunta de cómo debe cambiar el Programa, opinamos que para una emergencia como la que tenemos, lo práctico sería tener una política más orientada al mercado y reducir el muy elevado precio interno a un nivel

justo para los productores norteamericanos, eficientes y de bajo costo. Esto reduciría el precio de los edulcorantes para el consumidor, haría que las refinerías volvieran a trabajar, mejoraría las economías de los países exportadores, tendría un efecto positivo en el precio mundial del azúcar, mantendría fuera del negocio a los productores ineficientes y serviría a los más amplios intereses de Estados Unidos. □

**Juan Luis Hernández**

## recuento latinoamericano

### Asuntos generales

#### *Cambios de políticas de la CEE hacia la región*

El representante de Asuntos Comerciales para América Latina de la CEE, Ángel Viñas, anunció el 12 de mayo que el organismo tiene un programa de apoyo financiero de 190 millones de dólares para el desarrollo social de la región. No especificó en qué tiempo se ejercerá dicho programa ni el contenido del mismo.

#### *Reunión de presidentes*

Los presidentes de Argentina, Brasil y Uruguay, Raúl Alfonsín, José Sarney y Julio María Sanguinetti, respectivamente, se reunieron el 27 de mayo en Montevideo para analizar los problemas referentes a la integración, las relaciones trilaterales y la deuda externa. Al término de la reunión, los mandatarios emitieron un comunicado conjunto en el que afirman su inconformidad por las recientes alzas de las tasas de interés internacionales, así como su preocupación por el "avance de las tendencias proteccionistas" y por la "retracción real y potencial" de recursos frescos para la región. Los presidentes reiteraron que el proceso de integración y cooperación económica y comercial no será perturbado por los problemas internos de sus países. Por último, recordaron que el proceso de integración no era excluyente para otras naciones del área.

Antes de la reunión, los días 25 y 26, el presidente Raúl Alfonsín realizó una visita oficial a Uruguay para entrevistarse con su homólogo Julio María Sanguinetti. Ambos

mandatarios suscribieron el Acta de Montevideo que ratifica el proceso de integración como elemento básico para el desarrollo económico y social de la región, así como la voluntad de avanzar en la cooperación agropecuaria y ganadera, el intercambio turístico, los convenios de transporte y energía, el uso pacífico de la energía nuclear y las obras de integración física, que incluyen la posibilidad de construir el puente Buenos Aires-Colonia. También subrayaron que las amenazas a la democracia de ambos países son "fundamentalmente por la renovada elevación de las tasas de los intereses y la acentuada baja de los precios de los productos básicos causada por las medidas proteccionistas de los países industrializados".

#### *Depósitos en el exterior*

El 30 de mayo el FMI informó que en el tercer trimestre de 1986 los depósitos totales de empresas y particulares latinoamericanos en el exterior crecieron de 117 860 millones de dólares a 137 350 millones. De acuerdo con el FMI, entre los países de donde provienen los mayores depósitos totales destacan: Panamá (29 900 millones de dólares), México (26 900 millones), Venezuela (13 600 millones) y Brasil (10 610 millones). □

### Asuntos bilaterales

#### *Oleoducto de Colombia y Ecuador*

Los presidentes de Colombia y Ecuador, Virgilio Barco y León Febres Cordero, respectivamente, inauguraron el 8 de mayo el oleoducto binacional de Lago Agrio, Ecu-

dor, al puerto colombiano de Tumaco. A partir de ese lugar el hidrocarburo se transportará por vía marítima hasta la principal refinería ecuatoriana en Esmeraldas. De esta manera, Ecuador transportará 35 000 b/d de petróleo para reanudar la distribución, suspendida desde marzo a causa del sismo. Los mandatarios también suscribieron diversos acuerdos bilaterales, entre los cuales destacan los de la explotación conjunta de yacimientos petroleros ubicados en la frontera común y la utilización de los oleoductos de ambos países. □

### Caribe

#### *Préstamo a tres países*

El 27 de mayo se informó que el Banco de Desarrollo del Caribe aprobó créditos a Barbados (5 millones de dólares), República Dominicana (3.8 millones) y Granada (1.2 millones), para financiar la construcción de una carretera, un proyecto de generación eléctrica y otro carretero, respectivamente. No se especificaron las condiciones ni los términos de los préstamos. □

### Centroamérica

#### *A La Haya el problema fronterizo El Salvador-Honduras*

El antiguo problema fronterizo entre El Salvador y Honduras, que provocó choques militares en los años sesenta y setenta, fue sometido oficialmente por ambos países a la Corte Internacional de Justicia de La Haya desde diciembre pasado, se informó el



13 de mayo en la sede del Tribunal. El territorio en litigio abarca 400 km<sup>2</sup> a lo largo de la frontera entre las dos naciones, así como los límites marítimos en el Golfo de Fonseca en la costa del Pacífico.

#### *Solicitud al GATT*

Honduras y El Salvador solicitaron oficialmente su ingreso al GATT, se informó el 14 de mayo en la sede del organismo en Ginebra. De aprobarse la entrada, ambos países participarán en la próxima Ronda Uruguay en 1988. □

## Productos básicos

### *Producción de acero*

El Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA) informó el 10 de mayo que en el primer trimestre del año la producción acerera de la región creció 2.3% con respecto al mismo período de 1986, a pesar de las grandes dificultades a que se enfrenta la industria (falta de rentabilidad, precios insuficientes y elevado endeudamiento externo). Los principales productores latinoamericanos son Argentina, México y Venezuela que aportaron 93.9% del total en el trimestre de que se informa. □

## Argentina

### *Desacuerdo con medida de Estados Unidos*

La Secretaría de Comercio Exterior notificó oficialmente el 5 de mayo su "profundo desagrado" por la decisión estadounidense de vender 4 millones de toneladas de trigo a la Unión Soviética a precios subvencionados (alrededor de 30 dólares por tonelada). La medida fue calificada como "un nuevo desacierto y una agresión a los países productores en condiciones competitivas". El comunicado agrega que la decisión de Washington viola los acuerdos del GATT y desestabiliza el mercado mundial de granos.

La exportación de granos y de carne vacuna aportan 60% del total anual de las ventas externas de mercancías de Argentina, cuyo principal cliente es justamente la Unión Soviética.

### *Préstamos del Banco Mundial y de España*

El 8 de mayo el Consejo de Ministros de España acordó otorgar un crédito a Argentina de 130 millones de dólares, con un plazo de amortización de 20 años, cinco de gracia e interés anual de 3%. Por su parte el Banco Mundial (BM) otorgó el 19 de mayo un crédito de 500 millones de dólares para apoyar la política comercial y la competitividad de las exportaciones argentinas. Este préstamo forma parte de un paquete de 2 000 millones aprobado por esa institución en enero pasado.

### *Refinanciamiento de adeudos*

El secretario de Hacienda, Mario Broderston, anunció el 20 de mayo que Argentina llegó a un acuerdo con el Club de París para refinanciar los pagos de 2 000 millones de dólares de su deuda externa. El nuevo calendario establece un plazo de diez años, con seis de gracia. El Ministro subrayó que el acuerdo también considera el compromiso de los acreedores de proporcionar nuevos créditos por una cantidad no menor a 400 millones de dólares en lo que resta de 1987.

### *Aprueban el traslado de la capital*

Con 146 votos a favor y 17 en contra, la Cámara de Diputados de Argentina aprobó el 28 de mayo la iniciativa presidencial de trasladar la capital federal a un nuevo asentamiento, que comprende las ciudades de Carmen de Patagonés y la capital de la provincia de Río Negro, Viedma, a 980 km al sudoeste de Buenos Aires. La capital actual (desde 1880), lo seguirá siendo hasta que el Poder Ejecutivo, con la conformidad del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia, considere que la nueva sede esté perfectamente habilitada. □

## Brasil

### *Medidas para estabilizar los precios*

El ministro de Hacienda, Luis Carlos Bresser Pereira, anunció el 13 de mayo una serie de medidas inmediatas para controlar la creciente inflación; destacan la fijación de un intervalo mínimo de 30 días antes de modificar los precios de productos industriales y las tarifas públicas. Los aumentos no podrán superar 80% de la tasa inflacio-

naria del mes anterior. Se anunció también que se incrementarán las multas sobre las ganancias de los especuladores. Para contener el precio de la carne bovina, el Gobierno suspendió sus compras en el mercado interno y prohibió la exportación de carnes industrializadas.

### *Aumenta la inflación*

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas informó el 17 de mayo que en abril la inflación llegó a 21%, la más alta del año. Los componentes que mayor incremento tuvieron durante este período fueron la vivienda (43.3%), los servicios personales y de salud (39.6%), y los alimentos (21%).

### *Nueva prórroga de pago*

El Banco Central informó que el 21 de mayo el Gobierno decretó una nueva prórroga de 90 días para el pago de préstamos comerciales a corto plazo a los bancos extranjeros acreedores por un monto de alrededor de 15 000 millones de dólares. El 30 de marzo Brasil había suspendido el pago de estos créditos por 60 días.

Por otra parte, el Ministro de Hacienda reiteró el día 25 que el país mantendrá la moratoria de la deuda externa hasta que aumente su nivel de reservas y los acreedores se comprometan a otorgar nuevos préstamos.

### *Se reduce el período presidencial*

El 23 de mayo la Asamblea Nacional Constituyente, encargada de elaborar una nueva Carta Magna, aprobó el proyecto que establece que el actual Presidente de la República y sus sucesores ejercerán su mandato por un período de cinco años (y no seis, como indica la actual Constitución).

La decisión de la Asamblea causó diversas reacciones, entre las que destaca la renuncia del ministro de Reforma Agraria, Dante de Oliveira.

### *Superávit comercial*

El Banco Central informó el 27 de mayo que la balanza comercial en abril fue favorable en 520 millones de dólares, con lo que el excedente acumulado este año se elevó a 1 157 millones (2 600 millones menos que los primeros cuatro meses de 1986). □



## Colombia

### *Cambios en el gabinete*

El presidente Virgilio Barco realizó el 17 de mayo cambios en su gabinete al aceptar la renuncia de tres ministros e intercambiar de sus puestos a dos. En el Ministerio de Hacienda, César Gaviria fue sustituido por el viceministro Luis Fernando Alarcón, y pasó al Ministerio de Gobierno Interno, mientras que el titular de esta última, Fernando Cepeda Ulloa, fue removido al de Comunicaciones. Para los ministerios de Justicia, Educación y Desarrollo Económico, el Presidente nombró a Edmundo López Gómez, Antonio Yepes Parra y Faud Char, respectivamente.

### *Cifras de la pobreza*

El Departamento Nacional de Estadísticas informó el 18 de mayo que del total de habitantes del país (28 millones) un poco más de 5.5 millones viven en la miseria, mientras otros 5.8 millones experimentan insatisfacción de algunas necesidades básicas. En términos absolutos, Bogotá posee la mayor concentración de pobreza, con aproximadamente un millón de personas en tal estado, mientras que en términos relativos, 70% de la población rural vive en condiciones paupérrimas. El informe concluye que la educación es una variable relacionada con la pobreza; "en el caso del analfabetismo se encuentra que su tasa es de 22.2% para los pobres y de 5.7% para los no pobres". □

## Costa Rica

### *Viaje presidencial a Europa*

Con el objetivo de conseguir apoyo a su plan de paz para Centroamérica, el presidente Óscar Arias Sánchez realizó del 13 de mayo al 2 de junio una gira oficial por España, Gran Bretaña, Bélgica, República Federal de Alemania, el Vaticano y Francia. □

## Cuba

### *Préstamo de España*

El gobierno de España concedió el 8 de ma-

yo un crédito a Cuba de 36 millones de dólares para financiar proyectos industriales en la isla. No se informó sobre los términos de éste. □

## Chile

### *Crédito del Banco Mundial*

El jefe de la División de Programas para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, Peter Eigen, anunció el 17 de mayo que el organismo decidió otorgar a Chile 125 millones de dólares, correspondientes a la segunda parte del crédito "sal", aprobado en noviembre de 1986 (véase "Recurso latinoamericano" de enero, p. 39).

### *Se asocia la Codelco con empresas privadas*

El 19 de mayo la Junta Militar de Gobierno (órgano legislativo) aprobó la ley que permite a la estatal Corporación del Cobre (Codelco) la asociación con empresas privadas, para la explotación de dos yacimientos, uno de oro (El Hueso), y el otro de plata (El Inca). El ministro de Minería, Samuel Lira, justificó la medida argumentando que la Codelco no podía seguir financiando la producción de estas minas. □

## Ecuador

### *Préstamo del BM*

El Banco Mundial aprobó el 10 de mayo un crédito de 80 millones de dólares para financiar la reconstrucción del oleoducto transecuatoriano (destruido parcialmente por el terremoto de marzo pasado). Por su lado, el BID informó que ha reasignado parte de los préstamos otorgados recientemente al país, por lo que de 20 a 25 millones de dólares serán destinados a la reconstrucción de escuelas y carreteras en la región afectada por el sismo.

### *Disminuye el superávit comercial*

El Banco Central de Ecuador informó el 19 de mayo que la balanza comercial de marzo fue negativa en 27.5 millones de dólares, contrastando con el superávit de 53.3 millones del mismo mes en el año anterior. El instituto central señala que en ese resul-

tado influyó de manera decisiva la drástica caída de las exportaciones petroleras a causa del pasado terremoto. De esta manera, en el primer trimestre de 1987 el saldo fue positivo en sólo 66.9 millones de dólares, 206.9 millones menos que en el mismo período de 1986.

### *Acuerdo con consorcio petrolero*

El 25 de mayo la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) suscribió con el consorcio petrolero encabezado por la Tenneco Oil Co., un contrato de prestación de servicios bajo la modalidad de "inversión de riesgo". El consorcio (que incluye a la CS Oil and Gas Co., Diamond Shamrock South America Petroleum, Jukong Ltd. y Maersk Oil Gas) explorará durante cuatro años un área de 200 000 hectáreas al sur de la región amazónica del país, para lo cual invertirá alrededor de 27 millones de dólares. En caso de obtener resultados positivos, el contrato prevé una fase de explotación. De acuerdo con la negociación, de la renta minera que se obtuviera, 77% correspondería al Gobierno ecuatoriano y el resto al consorcio. □

## Guatemala

### *Viaje de Cerezo a Estados Unidos*

Del 12 al 15 de mayo se realizó la primera visita oficial de un presidente guatemalteco a Washington desde 1882. El presidente Vinicio Cerezo se entrevistó con su homólogo Ronald Reagan, con quien conversó sobre la relación bilateral, la situación centroamericana y el proceso de paz en la región. Cerezo reiteró su política de neutralidad activa en el istmo y cuestionó la política estadounidense de financiar a la "contra" para presionar al régimen sandinista. Insistió en que la guerra "es un mal negocio para los centroamericanos, pues otros ponen las balas y nosotros los muertos". □

## Honduras

### *Gira de Azcona a Holanda e Israel*

El 26 y 27 de mayo el presidente de Honduras, José Azcona Hoyo, realizó una visita oficial a Holanda, donde solicitó al Gobierno el incremento de la ayuda financiera



a su país, la cual fue en 1986 de 2.25 millones de dólares.

Del 28 de mayo al 2 de junio, el mandatario hondureño visitó Israel, donde se entrevistó con su homólogo Haim Herzog y con el primer ministro Isaac Shamir. Azcona aclaró que el único objetivo de su estancia era promover las relaciones bilaterales y no concretar acuerdos de ventas de armamento. □

## Nicaragua

### *Se libera el comercio de granos básicos*

El ministro de Comercio Interior, comandante Ramón Cabrales, anunció el 5 de mayo que los productores privados de granos básicos y artículos perecederos podrán vender éstos en el mercado libre, bajo las reglas de la oferta y la demanda. De esta manera, los productores ya no están obligados a venderle exclusivamente al Gobierno. Con esta medida se espera que se incremente la producción y se estabilicen los precios.

### *Algunas consecuencias de la guerra*

El ministro de Reforma Agraria y Desarrollo Agropecuario, Jaime Wheelock, informó el 24 de mayo que en lo que resta del año el desabastecimiento de artículos de consumo básico se agudizará, debido a la caída de la producción "provocada por la guerra". Entre otros productos, el Ministro destacó que se requieren jabones, desodorantes, dentífrico, y papel higiénico. Igualmente Wheelock aseguró que "mientras haya guerra habrá inflación", que sigue creciendo a más de 1 000% anual.

Por su parte, el ministro de Educación, Fernando Cardenal, anunció que a causa de la guerra se han cerrado 600 escuelas en las zonas rurales del norte del país. El analfabetismo volvió a incrementarse a 25% de la población, después de haberlo disminuido en 1980 a sólo 12 por ciento.

### *Suministro de petróleo*

Por medio de un comunicado divulgado el 30 de mayo por el Ministerio de Cooperación Externa, se aseguró que la URSS "no ha incumplido" los acuerdos de suministro de crudo. En 1987 Nicaragua recibirá un total de 300 000 ton de petróleo. A su

vez, la RDA, Cuba y Bulgaria suministrarán 190 000 ton, con lo que estará cubierto 64% las necesidades anuales del país. □

## Perú

### *Acuerdo de transporte con Estados Unidos*

La Comisión Marítima Federal (CMF) de Estados Unidos informó el 5 de mayo que representantes de los gobiernos estadounidense y peruano suscribieron un acuerdo de entendimiento que pone fin a la disputa de transporte marítimo entre ambos países. Perú se comprometió a otorgar licencias para empresas navieras de tercera bandera, con el fin de que participen en la transportación de carga en la ruta Perú-Estados Unidos y viceversa. Por su parte, el Departamento de Estado pedirá formalmente a la CMF que suspenda el proceso que amenazaba con cerrar los puertos del país a buques peruanos.

### *Huelga de la policía y paro nacional*

Después de cuatro días, y ante el ultimátum del presidente Alan García de reprimirlos con las fuerzas armadas en caso de no retornar al trabajo, el 18 de mayo la policía limeña terminó su huelga al aceptar un aumento salarial de más de 100% ofrecido por el Gobierno. Cabe recordar que la Constitución peruana prohíbe a los policías realizar huelgas, sindicalizarse y participar en actividades políticas.

Dos días después, la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP) convocó a un paro nacional en protesta por el toque de queda y el estado de emergencia en Lima, así como para solicitar un aumento de 119% al salario mínimo. Según fuentes oficiales, la huelga sólo fue acatada por 35% de los trabajadores. Sin embargo, la CGTP la consideró un "éxito rotundo".

### *Flexibilización en el cambio de moneda*

Por medio de un decreto presidencial publicado el 31 de mayo, el Gobierno decidió atenuar las restricciones en las operaciones cambiarias al permitir la compra en bancos de hasta 4 500 dólares anuales al tipo de cambio del mercado libre de 24.18 intis por dólar. La medida provocó la caída del mercado paralelo en alrededor de

22%, al pasar de 32 a 25 intis el precio extraoficial de la divisa estadounidense en las casas de cambio.

### *Préstamo para el agro*

El 31 de mayo el Banco Exterior de los Andes y España (Extabandes) concedió al Banco de la Nación de Perú un crédito de 15.3 millones de dólares para promover el desarrollo del sector agrario. El presidente de la institución peruana informó que con este préstamo suman 53.6 millones de dólares lo que el Extabandes ha otorgado a Perú este año. □

## Uruguay

### *Mayor porcentaje de exportaciones para la deuda*

El presidente del Banco Central, Ricardo Pascale, anunció el 20 de mayo que a causa del aumento de los tipos de interés internacionales, Uruguay deberá pagar en 1987 por el servicio de su deuda externa 42% de sus ingresos por exportación.

En lo que va de 1987, la tasa *Libor* ha pasado de 6.1875 a 7.625 por ciento, por lo que Uruguay pagará 37 millones de dólares más en intereses de su deuda externa, que suma alrededor de 5 000 millones de dólares. □

## Venezuela

### *Pago de la deuda e indicadores económicos*

Por medio de un documento oficial, el 26 de mayo se informó que durante los primeros cuatro meses del año, Venezuela pagó a la banca acreedora 1 450 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda externa. De esta cantidad, 1 050 millones correspondieron a pagos de la deuda pública. El documento también señala que en este período las exportaciones no petroleras descendieron 6.3%, al registrar todas las empresas estatales bajas en sus ventas externas, excepto la siderúrgica. Igualmente, de enero a abril se registró una inflación de 6%, que proyectada en términos anuales significa 25%, el índice más alto registrado en el país. □



*Comercio Exterior*, vol. 37, núm. 6,  
México, junio de 1987, pp. 474-475

## Un seminario sobre integración regional y subregional

Los días 11 a 15 de mayo pasado se llevó a cabo en El Colegio de México, bajo los auspicios de esta institución y de la Comisión de la CEE, un seminario internacional sobre "Experiencias, condiciones y perspectivas de las integracio-

nes regionales y subregionales", con participación de 42 expertos y representantes de organismos de libre comercio e integración de Europa, América Latina, África y Asia. Actuaron como copresidentes del seminario Felipe Herrera, de

Chile y Ángel Viñas, Director para Relaciones con América Latina y Asia de la citada Comisión.

El propósito del seminario fue pro-



picar el examen, en el contexto de las tendencias actuales del comercio internacional y de la política comercial, las experiencias de los principales sistemas o mecanismos de integración y libre comercio de diferentes partes del mundo, como el Benelux, la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, la CEE, los esquemas latinoamericanos y otros, así como el reciente acuerdo Argentina-Brasil de integración y mercado común. Con base en la discusión de esas experiencias se pasó a considerar los factores que en determinado momento hicieron posible esos proyectos y su particular alcance, ya fuera con insistencia en la liberación del comercio intrazonal o en aspectos específicos o generales de la integración de las economías participantes y del establecimiento progresivo de un mercado común. En esta discusión se tuvieron en cuenta las dimensiones política y cultural y otros condicionantes de los diferentes esquemas.

El caso de la CEE, el más completo e importante de un mercado común, no puede considerarse, según se concluyó en las sesiones, como el paradigma de los proyectos y esquemas de los países en vías de desarrollo, tanto por sus propios orígenes históricos como porque el punto de partida constituía ya, a juicio de los expositores, un caso de interacción industrial y comercial que no ha tenido paralelo en otras áreas.

En América Latina, el mercado común centroamericano, establecido en 1960, gozó de un período de expansión y consolidación con arancel externo común, importantes proyectos industriales y multiplicación del comercio recíproco, hasta fines de los años setenta. Sin embargo, a partir de entonces decayó debido a la dificultad de resolver problemas intrarregionales de desequilibrio y, en época reciente, por los conflictos en la zona. Se ha logrado mantener vigentes los mecanismos de cooperación a pesar del descenso radical del volumen de comercio.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que nunca se

concibió como mecanismo de integración sino de creación de una zona de libre comercio preferencial, sancionada por el GATT, careció desde el principio del apoyo suficiente de los principales países integrantes, y los esfuerzos por desarrollar proyectos de complementación industrial no tuvieron mucho éxito; no obstante, el comercio intraALALC aumentó al principio de manera considerable. La falta de aliento de los mecanismos de la Asociación y los efectos de la crisis del endeudamiento externo, que hicieron imprescindible a los gobiernos concentrar la atención en los problemas de ajuste, dieron lugar al debilitamiento de la ALALC, hasta el punto de que apenas se rescató con la creación de la ALADI, que hasta ahora no pasa de ser un mecanismo de comercio preferencial poco eficaz y que admite muchas excepciones a la multilateralidad implícita en el convenio respectivo.

El Pacto Andino constituyó en su tiempo un intento de intensificar el comercio y la integración entre los países que lo constituyeron. No obstante, no se llegó a establecer el arancel externo común y muchos de sus acuerdos centrales en materia industrial y de inversión extranjera no se han aplicado. Los países del Caribe, por su parte, establecieron la Caricom, también con resultados limitados. En 1986, Argentina y Brasil, en el plano político y con respaldo de las comunidades empresariales, firmaron un acuerdo bilateral, al que se ha agregado Uruguay, para establecer, con mecanismos de aplicación progresiva, un mercado común; está en sus primeras etapas de formulación de protocolos. En el Seminario, algunos participantes consideraron este acuerdo como limitante de las posibilidades de integración y libre comercio en escala regional, mientras que otros juzgaron que podría ser un estímulo a medida que se adhirieran otros países. Se abordó también el tema del proyecto Latinequip, en que participan instituciones de financiamiento de Argentina, Brasil y México con objeto de comercializar bienes de capital producidos en América Latina. En todos los esquemas se ha tropezado con dificultades de financiamiento, a pesar de la labor encomiable de las cámaras de

compensación multilateral de pagos y de los apoyos del BID.

En suma, la heterogeneidad, la dificultad de instrumentación, la presión ejercida por diversos intereses, los problemas de infraestructura, la relativa marginación de los sectores empresariales, y la frecuente falta de respaldo de los países latinoamericanos más importantes, han limitado el objetivo de incrementar el comercio intralatinamericano y la contribución real a la integración.

Situaciones similares han surgido en los varios mecanismos de libre comercio e integración establecidos en África, algunos de los cuales se traslapan. En el sudeste de Asia, en cambio, entre los países que constituyeron la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN), con mucho menos estructura formal pero con apoyo político, se ha ampliado en gran medida el comercio intrarregional y se han iniciado proyectos industriales conjuntos, tanto para el mercado regional como para la exportación.

La perspectiva actual, al menos para América Latina, no parece ser muy alentadora, dadas las múltiples dificultades que se han experimentado. Se está, sin embargo, ante una nueva fase, en que las experiencias anteriores no deben considerarse fracasos sino como las bases para adaptarse a nuevas realidades del mundo externo y al escenario cambiante de la región. Aun el desorden financiero y económico mundial podría ser un acicate para redoblar los esfuerzos tendientes a las integraciones regional y subregionales de América Latina. Los problemas centrales, según se puso de relieve, son: cómo distribuir los costos y los beneficios, cómo beneficiar a los países participantes de menor nivel de desarrollo, cómo fortalecer los criterios de convergencia y cómo robustecer los programas de apoyo financiero y de infraestructura, pues no basta liberar el comercio. Para ello tendría que haber directrices tanto en el ámbito político, como en el operativo. Se hizo hincapié además en la necesidad de actuar en el área de la cooperación cultural. □